



Certificación Agroalimentaria Ambiental y Ecológica

Certificación y diversidades normativas en un mercado mundial: ¿cómo unificar los criterios de auditoría, reducir la competencia desleal y explorar oportunidades comerciales?

Certification and regulatory diversities in a global market: how to unify audit criteria, reduce unfair competition and explore business opportunities?



¿DÓNDE
PUEDO
VENDER MI
PRODUCCIÓN?

WHERE CAN I SELL
MY PRODUCTION?





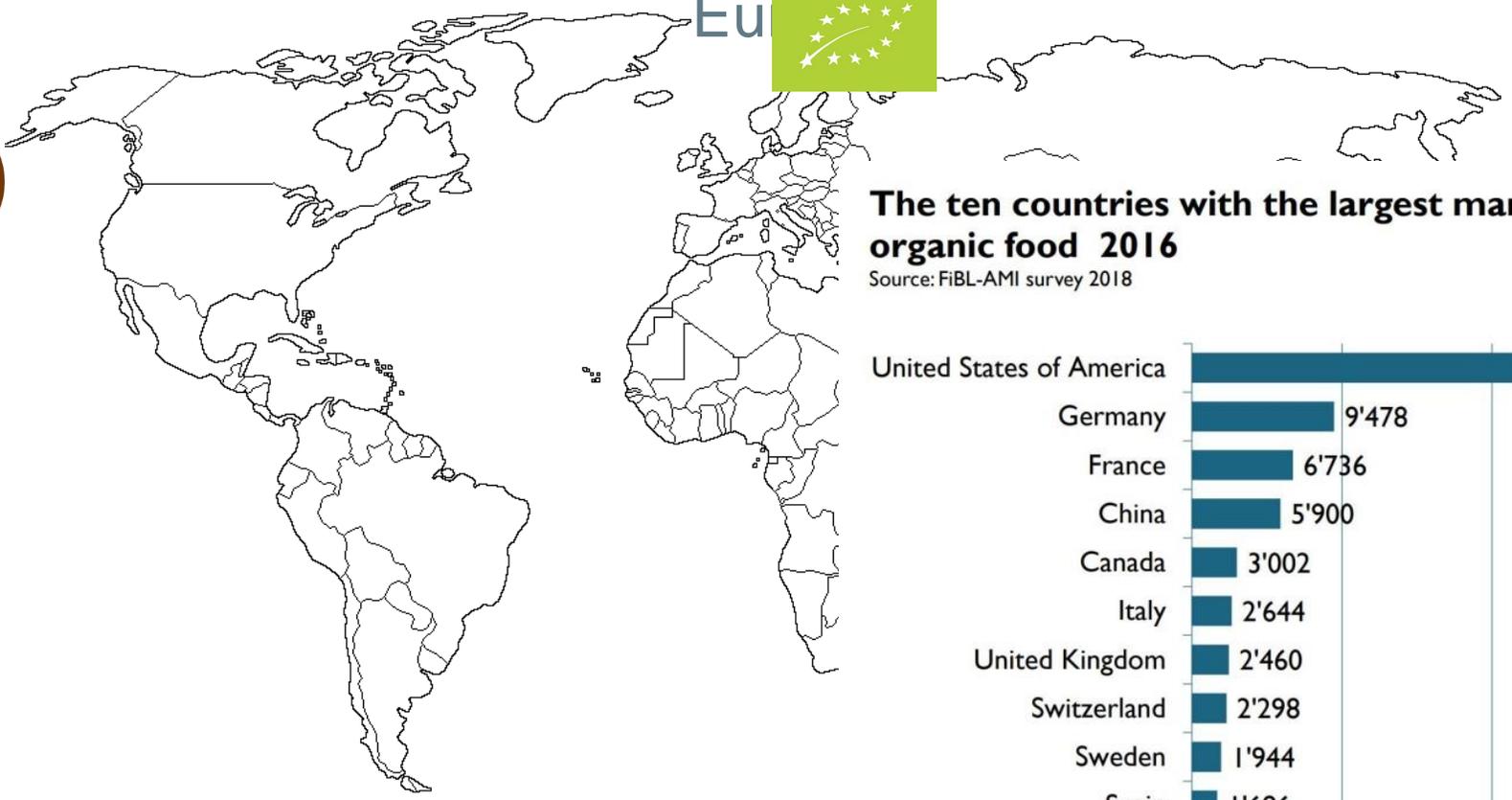
CAAE

Principales Mercados

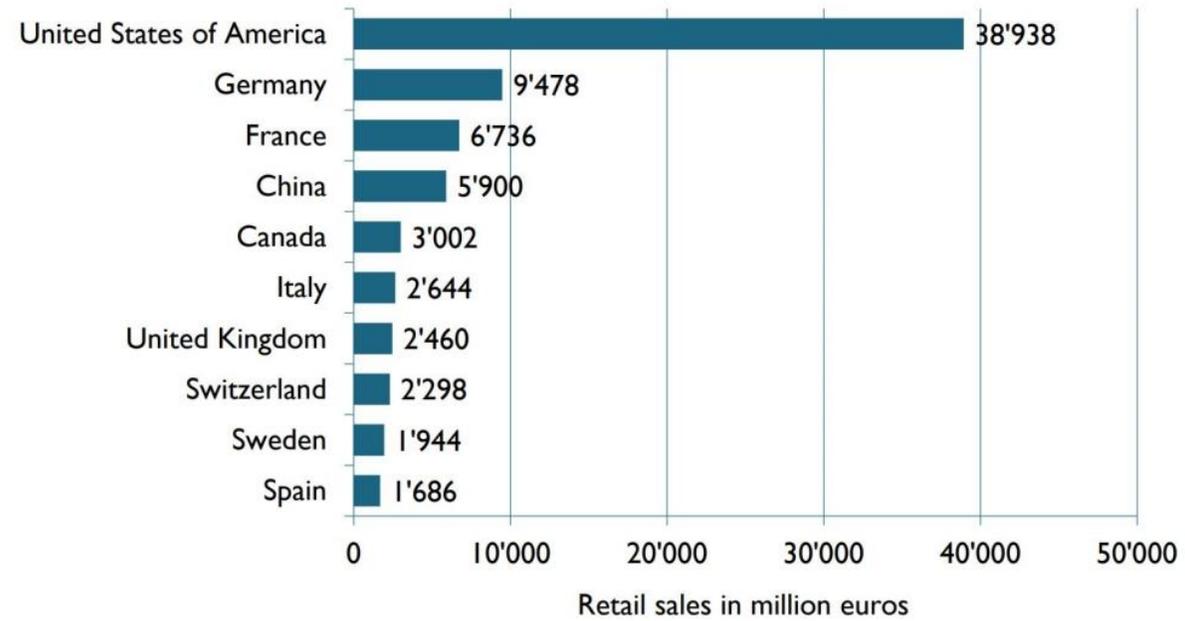


Estados Unidos

Unión Eu



The ten countries with the largest markets for organic food 2016
Source: FiBL-AMI survey 2018





MERCADO ECOLÓGICO EEUU – USA ORGANIC MARKET NATIONAL ORGANIC PROGRAM

⦿ PROS

- NORMA ÚNICA Y CRITERIOS DEFINIDOS.
- EL MÁS GRANDE MERCADO ORGÁNICO DEL MUNDO.
- DEMANDA MUY SUPERIOR A LA OFERTA.
- A SINGLE ESTÁNDAR AND WELL DEFINED CRITERIA.
- THE LARGEST ORGANIC MARKET IN THE WORLD.
- DEMAND FAR OUTSTRIPS THE SUPPLY.

⦿ CONTRAS – CONS

- MERCADO INFLUENCIADO POR CUESTIONES POLÍTICAS.
- TRANSPORTE.
- MARKET INFLUENCED BY POLITICAL ISSUES.
- TRANSPORT.



MERCADO ECOLÓGICO EUROPEO

EUROPEAN ORGANIC MARKET

⦿ PROS

- MERCADO DE PROXIMIDAD.
- MERCADO MADURO Y ESTABLE EN CENTRO EUROPA.
- MERCADOS EMERGENTES EN PAÍSES COMO ESPAÑA.
- PROXIMITY MARKET
- MATURE MARKET AND STABLE DEMAND IN CENTRAL EUROPA.

⦿ CONTRAS – CONS

- DIVERSIDAD DE CRITERIOS.
- VALORES INTRINSECOS DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.
- DIVERSITY OF CRITERIA.
- INTRINSIC VALUES TO ORGANIC FARMING.



¿POR QUÉ LA DIVERSIDAD DE CRITERIO? WHY THE CRITERIA DIVERSITY?



- 848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LA PRESENCIA DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS NO AUTORIZADAS.
 - 28.3 La Comisión podrá adoptar actos de ejecución que establezcan normas uniformes sobre:
 - a) los procedimientos que deberán seguir los operadores, de conformidad con el apartado 2, letras a) a e), y la documentación pertinente que deben aportar;
 - b) las medidas apropiadas y proporcionadas que deben adoptar y revisar los operadores para identificar y evitar los riesgos de contaminación de conformidad con el apartado 1, letras a), b) y c).

- 848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE PRESENCIA DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS NO AUTORIZADAS.
 - 29.8 La Comisión adoptará actos de ejecución que establecerán normas uniformes que especifiquen:
 - a) la metodología que deberán aplicar las autoridades competentes o, en su caso, las autoridades de control u organismos de control, a la detección y evaluación de la presencia de productos y sustancias no autorizados de conformidad con el artículo 9, apartado 3, párrafo primero, para su uso en la producción ecológica;
 - b) los detalles y el formato de la información que los Estados miembros deberán poner a disposición de la Comisión y de otros Estados miembros con arreglo al apartado 6 del presente artículo.

848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – GRUPO DE OPERADORES

- 36.3 La Comisión estará facultada para adoptar actos delegados con arreglo al artículo 54 que modifiquen los apartados 1 y 2 del presente artículo, mediante la inclusión de disposiciones o la modificación de las disposiciones añadidas, en particular por lo que se refiere a:
 - a) las responsabilidades individuales de los miembros de un grupo de operadores;
 - b) los criterios para determinar la proximidad geográfica de los miembros del grupo, como el uso compartido de instalaciones o emplazamientos;
 - c) la configuración y el funcionamiento del sistema de controles interno, incluidos el alcance, el contenido y la frecuencia de los controles que deberán llevarse a cabo y los criterios para identificar las deficiencias en la configuración o el funcionamiento del sistema de controles internos

848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – GRUPO DE OPERADORES

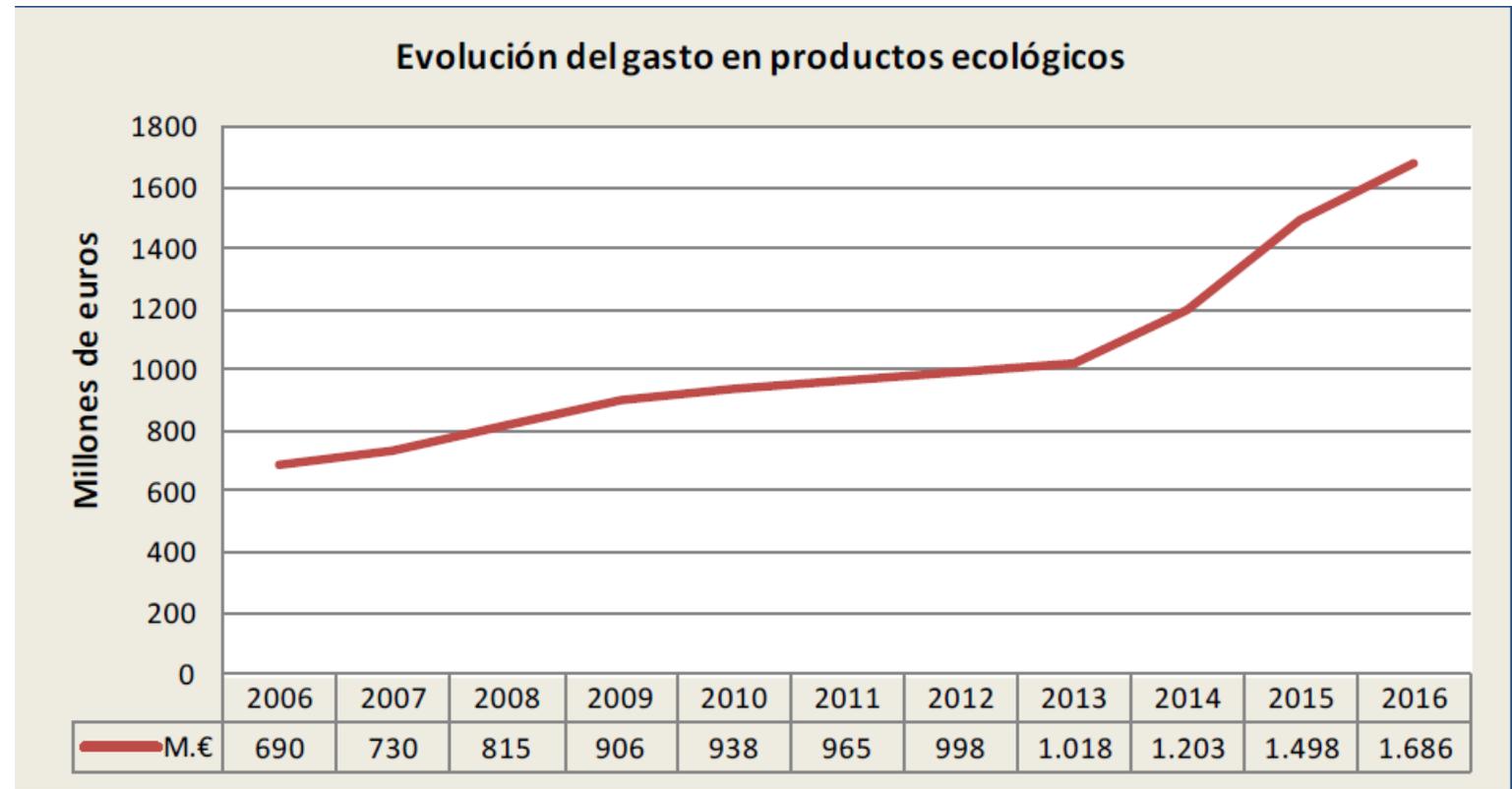
- 36.4 La Comisión podrá adoptar actos de ejecución que establezcan normas específicas sobre:
 - a) la composición y dimensión de un grupo de operadores;
 - b) los documentos y los sistemas de registro, el sistema de trazabilidad interna y la lista de operadores;
 - c) el intercambio de información entre un grupo de operadores y la autoridad o autoridades competentes, autoridades de control u organismos de control, y entre los Estados miembros y la Comisión



- 848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – MEDIDAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
- 41.5 La Comisión podrá adoptar actos de ejecución para especificar disposiciones uniformes para los casos en los que las autoridades competentes deban adoptar medidas en relación con algún incumplimiento supuesto o demostrado.

- 848/2017 OPORTUNIDAD de ARMONIZAR – INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
- 43.7 La Comisión podrá adoptar actos de ejecución en los que se especifique la información que han de comunicar las autoridades competentes, las autoridades de control y los organismos de control encargados de la realización de los controles oficiales y otras actividades oficiales, de conformidad con el presente artículo, así como los correspondientes destinatarios de esta información y los procedimientos con arreglo a los que debe comunicarse dicha información, incluidas las funcionalidades del sistema informático indicado en el apartado 1.

EL MERCADO NACIONAL ESPAÑOL COMO OPORTUNIDAD





EL MERCADO NACIONAL ESPAÑOL COMO OPORTUNIDAD

- ⦿ CRECIMIENTO DEL CONSUMO ECO
 - ⦿ Crece 18 veces MÁS que el NO ECO.
 - ⦿ Crece un 12,5 %
- ⦿ DECIMO PAÍS EN CONSUMO A NIVEL MUNDIAL
- ⦿ CONSUMO PER CÁPITA 36,33 €/habitantes año
- ⦿ FRUTAS Y HORTALIZAS 18,5%

Datos: Ministerio de Agricultura y Pesca, 2016



GRACIAS